

**DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA
E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTA BÁRBARA**

ANÁLISIS DE REQUISITOS Y ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

La suscrita Gerente de la E.S.E. Centro de Salud Santa Bárbara, procede a realizar el análisis de la propuesta presentada por el oferente, **HARVEYAUTOS S.A.S.**, identificado con NIT. **901.042.914-5** representada legalmente por **ARVEY FLABIANO NIÑO PICO**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 91.264.738** expedida en la ciudad de Bucaramanga, Santander, con el fin de determinar si el proponente cumple o no con los requisitos habilitantes solicitados en el proceso de selección de CONTRATACIÓN DIRECTA, cuyo objeto es la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE AUTOPARTES Y MANO DE OBRA PARA LOS VEHÍCULOS TIPO AMBULANCIA DE PLACAS OSB-005 Y GSZ-724 DE PROPIEDAD DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTA BÁRBARA, SANTANDER**".

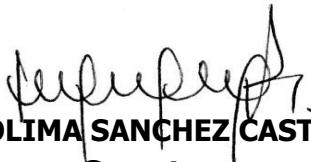
OFERTA ECONÓMICA: TRECE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$13.000.000) A MONTO AGOOTABLE, incluidos todos los gastos, costos, impuestos, tasas y demás contribuciones o tributos que se generen con ocasión al contrato.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato es de **OCHO (08) MESES CALENDARIO**, contados a partir de la fecha acordada en el acta de inicio o hasta que se agote el presupuesto, lo que primero ocurra.

Una vez revisada y analizada la propuesta se evidencia que la misma, **CUMPLE**, con los requisitos habilitantes de idoneidad, capacidad jurídica, de experiencia, capacidad técnica, y los demás que se demandan para satisfacer la necesidad presentada por la entidad. Además, se observa que la oferta económica no supera el presupuesto oficial asignado para el presente proceso de contratación.

Por lo anterior, se deja constancia que están dadas las condiciones previstas en los estudios previos y en la invitación a presentar propuesta. Por lo tanto, **SE ACEPTA** la propuesta presentada por el oferente para la ejecución del objeto requerido.

En constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta, a los **VEINTIDÓS (22) días** del mes de **ABRIL** de **DOS MIL VEINTISÉIS (2026)**.


KELLY YOLIMA SANCHEZ CASTAÑEDA
Gerente